

008-2021

2

### Factura

LIZBETH YOLANDA, BARREDA BARRIENTOS DE BARRIOS  
 Nit Emisor: 1232096K  
 LISBETH BARREDA DE BARRIOS  
 20 CALLE OFICINAS LA PRADERA, OF. 704, zona 10, Guatemala,  
 GUATEMALA  
 NIT Receptor: 52469050  
 Nombre Receptor: REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS- RENAP-

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:  
 F1CFCC3A-FE44-424C-82FA-56FF6F93EB3A  
 Serie: F1CFCC3A Número de DTE: 4265886284  
 Número Acceso:  
 Fecha y hora de emisión: 29-abr-2021 16:52:28  
 Fecha y hora de certificación: 12-abr-2021 16:52:28  
 Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	POR SERVICIOS PROFESIONALES prestados a RENAP, durante el periodo comprendido del 1/04/2021 al 30/04/2021 según cumplimiento del contrato No. 008-2021	18,000.00	0.00	18,000.00	IVA 1,928.571429
TOTALES:				0.00		18,000.00	IVA 1,928.571429

\* Sujeto a retención definitiva ISR

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949

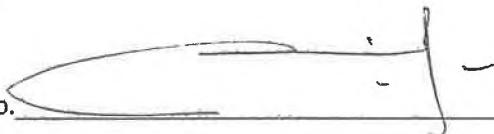


*13138*

Cancelado

RAZON: PROCEDE EL PAGO DE SERVICIOS PROFESIONALES SEGÚN INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 01/04/2021 AL 30/04/2021 PRESTADO AL SUSCRITO A ENTERA SATISFACCIÓN.

Vó. Bo.



**Arquitecto Edgar Arturo Rodríguez Barrios**

**Miembro Suplente del Directorio**

**Electo por el Congreso de la República**



**INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES  
AÑO 2021.**

<b>FECHA:</b>	<b>30/04/2021</b>
<b>Actividades del Mes:</b>	<b>Del 01/04/2021 al 30/04/2021</b>
<b>Nombre del contratista:</b>	<b>Lizbeth Yolanda Barreda Barrientos de Barrios</b>
<b>Número de Contrato:</b>	<b>008-2021</b>
<b>Vigencia del Contrato:</b>	<b>Del 04/01/2021 al 31/12/2021</b>
<b>Renglón Presupuestario:</b>	<b>029 "Otras remuneraciones de personal temporal"</b>
<b>Servicios:</b>	<b>Profesionales</b>
<b>Dirección quien Supervisa:</b>	<b>Directorio</b>

**ACTIVIDADES REALIZADAS:**

**1.- Actividad 1.1)** Asesorar a los miembros del Directorio del Registro Nacional de las personas; cuando así sea solicitado, en aquellos temas de orden legal que corresponden a ese órgano superior y/o en la elaboración de dictámenes.

Se brindó asesoría legal en los temas tratados en las Agendas de Directorio en las sesiones celebradas durante todo el mes de abril.

**2.- Actividad 1.2)** Emitir opinión jurídica en forma verbal, escrita, telefónica o electrónica a los miembros de la máxima autoridad de la institución, en los asuntos que forman parte de las atribuciones de Directorio.

Se emitió opinión jurídica en forma verbal y telefónica sobre varios puntos, entre ellos, a) el análisis de la solicitud realizada por el Vicepresidente del Consejo Comunitario de Desarrollo -COCODE-, de la Aldea Xecoxol, Tecpán Guatemala, José Alejandro Alacán Rucuch, a efecto de aperturar una Oficina del Registro Nacional de las Personas -RENAP-, en la Aldea Xecoxol, municipio de Tecpán Guatemala, departamento de Chimaltenango; b) la solicitud realizada por la Asociación de Comunidades Tejiendo el Desarrollo Local "ACTDL", del municipio de Tecpán Guatemala, departamento de Chimaltenango, a efecto de aperturar una Oficina del Registro Nacional de las Personas -RENAP-, en la Aldea Paquip, municipio de Tecpán Guatemala, departamento de Chimaltenango; c) Conocimiento del análisis y pronunciamiento emitido sobre el contenido de las copias certificadas de las Actas remitidas por el Consejo Consultivo del RENAP al Directorio. Copias certificadas de las Actas números 5-2021, 6-2021, 7-2021 y 8-2021, de las sesiones celebradas el 2, 9, 16 y 23 de febrero de 2021, respectivamente, por el Consejo Consultivo del RENAP, entre otros.

**3.- Actividad 1.3)** Gestionar actividades propias de la asesoría legal contratada y que le sean asignadas por los miembros de la máxima autoridad de la institución

Se analizaron y revisaron los Puntos de Agenda a tratarse, así como las Actas suscritas por los miembros del Directorio, y la documentación que se presentó de respaldo.

Se analizó a) el Conocimiento del informe emitido por la Dirección de Gestión y Control Interno, sobre el avance de la mesa técnica entre el Tribunal Supremo Electoral -TSE- y el Registro Nacional de las Personas -RENAP-; b) el Informe de Avance Físico y Financiero del Plan Operativo Anual 2021, correspondiente al mes de febrero de 2021; c) la solicitud de exoneración de trámites registrales, certificados y DPI para personas deportadas según el procedimiento que aplica para la solicitud de emisión del Documento Personal de Identificación -DPI- de guatemaltecos retornados; d) la solicitud de aprobación del Convenio de Coordinación y Cooperación Interinstitucional suscrito entre el Ministerio Público -MP- y el Registro Nacional de las Personas -RENAP-, entre otros.

**4.- Actividad 1.6)** Asesorar en actividades y/o temas del área de compras y adquisiciones.

Se realizó el análisis de: a) Solicitud de aprobación de la Primera Modificación al Plan Anual de Compras del Registro Nacional de las Personas, para el ejercicio fiscal 2021; b) Solicitud de aprobación de la Requisición de Adquisiciones y Contrataciones y Especificaciones Técnicas, para la adquisición de Computadoras de Escritorio para el Registro Nacional de las Personas, la cual se realizará en la modalidad de Licitación Pública programada en el Plan Anual de Compras -PAC-2021, de conformidad a lo requerido por la Dirección de Informática y Estadística; c) Solicitud de aprobación de la Requisición de Adquisiciones y Contrataciones y Especificaciones Técnicas, para la contratación del servicio de entrega de DPI en Consulados y domicilios en el extranjero, la cual se realizará en la modalidad de Proveedor Único programada en el Plan Anual de Compras -PAC-2021, de conformidad a lo requerido por la Dirección Administrativa; d) Solicitud de nombramiento de la Junta de Licitación del evento de Licitación Pública RENAP LIC-04-2020, denominado "ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO TIPO MINI SPLIT, PARA EL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS" publicado con el Número de Operación Guatecompras (NOG) 13222503. La recepción de ofertas y el acto público de apertura de pliegos, se llevará a cabo el lunes 19 de abril de 2021, a las 10:00 horas; e) Solicitud de aprobación de la Requisición de Adquisiciones y Contrataciones y Especificaciones Técnicas, para la contratación del Servicio de Arrendamiento de Bodegas para Albergar el Archivo Registral del RENAP, la cual se realizará en la modalidad de Contratación Específica establecida en el artículo 43 literal e) de la Ley de Contrataciones del Estado, programada en el Plan Anual de Compras -PAC- 2021, de conformidad a lo requerido por la Dirección Administrativa. Arrendamiento de Bodega para el funcionamiento del CIM Principal, la cual se realizará en la modalidad de Contratación Específica establecida en el artículo 43 literal e) de la Ley de Contrataciones del Estado, programada en el Plan Anual de Compras -PAC- 2021, de conformidad a lo requerido por la Dirección Administrativa; f) Solicitud de aprobación de la Requisición de Adquisiciones y Contrataciones y Especificaciones Técnicas, para la contratación del Servicio de Arrendamiento de inmueble para la Sede Central del RENAP, la cual se realizará en la modalidad de Contratación Específica establecida en el artículo 43 literal e) de la Ley de Contrataciones del Estado, programada en el Plan Anual de Compras -PAC- 2021, de conformidad a lo requerido por la Dirección Administrativa; g) Solicitud de aprobación de la Requisición de Adquisiciones y Contrataciones y Especificaciones Técnicas, para la Adquisición de Vehículos tipo Pick-Up para uso del Registro Nacional de las Personas, la cual se realizará en la modalidad de Licitación Pública programada en el Plan Anual de Compras -PAC- 2021, de conformidad a lo requerido por la Dirección Administrativa, entre otros temas.

**5.- Actividad 1.13)** Desarrollar otras actividades que a criterio de RENAP sean necesarias y se requieran para asegurar el cumplimiento de objeto contratado.

Se realizó el análisis de las leyes y reglamentos de RENAP, así como de otras leyes del ordenamiento jurídico que tenían relación con los temas tratados en las sesiones del Directorio.

F

  
**Lizbeth Yolanda Barreda Barrientos de Barrios**

Vo. Bo.

  
**Arquitecto Edgar Arturo Rodríguez Barrios**  
**Miembro Suplente del Directorio**  
**Electo por el Congreso de la República**

